

Barranquilla, 23 de septiembre de 2021

Señores

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

SECCION DE CONTRATACION

Valledupar

**Asunto: observaciones al pliego de condiciones CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008-2021 cuyo objeto es: CONTRATAR LA DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA ADSCRITO A LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

Respetados señores:

Ponemos a su consideración en aras de que la selección sea objetiva y permita la pluralidad de oferentes atendiendo de forma eficiente y eficaz la adquisición de los bienes solicitado para el propósito requerido, respetuosamente solicitamos a la entidad sean revisados y ajustados los términos de CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008-2021, con el fin de garantizar los principios de transparencia, igualdad, imparcialidad y selección objetiva en el proceso de selección del contratista particular. De acuerdo a la revisión de las especificaciones solicitadas por la entidad, consideramos que se han adoptado elementos y parámetros que son marca registradas y exclusivas de un fabricante en particular (Thermo Scientific™), y que por lo tanto son factores excluyentes y de no cumplimiento para las posibles ofertas de otros eventuales oferentes, incurriendo con ello en el direccionamiento del presente proceso a un fabricante y una marca determinada, lo cual, se opone a todas las normas aplicables a la contratación, y en especial al principio de transparencia y a la libre competencia, aplicable en el presente caso. Es importante resaltar que en el mercado existen distintas marcas con especificaciones similares que pueden cumplir con los mismos alcances, o incluso superiores, por lo tanto requerimos concesión de iguales oportunidades a los posibles oferentes.

Por medio de la presente nos permitimos presentar las siguientes observaciones al proceso en referencia:



Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25  
PBX: (571) 611 1805  
mercadeo@paf.com.co  
servicioalcliente@paf.com.co  
www.paf.com.co

- **Experiencia Especifica**

vigentes a 2021, es decir 275 SMMLV cuyos objetos contractuales se encuentra identificados según el clasificador de bienes y servicios, en el contrato exigido, en por lo menos diez de los siguientes códigos UNSPSC

| CLASE  |   |
|--------|---|
| 411030 | EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO                               |
| 411034 | EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO                |
| 411040 | EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  |
| 411049 | EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO                     |
| 411051 | BOMBAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO                                     |
| 411117 | INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN                     |
| 411122 | INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR                         |
| 411154 | EQUIPO ESPECTROSCÓPICO  |
| 411224 | INSTRUMENTOS DE LABORATORIO   |
| 422815 | EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y DE AUTOCLAVE                 |
| 422917 | TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE PUNCIÓN |
| 422921 | INSERTADORES Y EXTRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS       |
| 422942 | JUEGOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRÚRGICOS              |
| 422951 | EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS               |
| 561220 | MUEBLES DE LABORATORIO  |

OBSERVACIÓN: Para lograr pluralidad de oferentes, solicitamos a la entidad presentar una o dos certificaciones de contratos en la venta de equipos para laboratorios que contenga como mínimo 3 de los códigos NSPSC relacionados en el pliego de condiciones.

- **Indicadores financieros:**

| INDICADOR                       | FÓRMULA  | ÍNDICE REQUERIDO                     |
|---------------------------------|--|--------------------------------------|
| Índice de Liquidez              | $\text{Activo corriente} / \text{Pasivo Corriente}$        | Mayor o igual a 8.0                  |
| Índice de endeudamiento         | $\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$                | Menor o igual a 0.25                 |
| Razón de cobertura de Intereses | $\text{Utilidad operacional} / \text{Gastos de intereses}$ | Igual o mayor a 20 o Indeterminada   |
| Capital de trabajo              | $\text{Activo corriente} - \text{Pasivo Corriente}$        | Mayor o igual al presupuesto oficial |

OBSERVACIÓN:

Indicadores Financieros: Liquidez: solicitamos permitir contar con un indicador mayor o igual a 1.5.

Intereses: menor o igual a 20: solicitamos permitir contar con un indicar menor o igual a 5.16



Buscamos aprender y trabajar con  
**CONOCIMIENTO**



Buscamos aprender y trabajar con  
**EQUIPO HUMANO Y COOPERATIVO**



Buscamos aprender y trabajar con  
**RESPALDO**



Buscamos aprender y trabajar con  
**PASIÓN**



Buscamos aprender y trabajar con  
**ÉTICA**



Buscamos aprender y trabajar con  
**PROGRESO**

Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25

PBX: (571) 611 1805

mercadeo@paf.com.co

servicioalcliente@paf.com.co

www.paf.com.co

- **Forma de entrega de la propuesta**

No se recibirán propuestas presentadas en lugar o en oportunidad diferentes a la señalada anteriormente. No se aceptarán ofertas enviadas por correo electrónico, medios telemáticos, ni entregas en otra dependencia de la UPC. En la oficina jurídica, se llevará un control de las ofertas recibidas, registrándose de manera consecutiva teniendo en cuenta los siguientes aspectos: - Número de orden de presentación; - Nombre o razón social del oferente; -Fecha; - Hora; -Persona que efectúa materialmente el acto de presentación de la oferta, con número de cédula.

LA FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SERÁ EL DÍA (05 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 10 AM.) DE MANERA FÍSICA Y/O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO [contratacion@unicesar.edu.co](mailto:contratacion@unicesar.edu.co).

**OBSERVACIONES:**

- Solicitamos aclaración respecto a la entrega de la propuesta ya que en el párrafo primero dicen que no se aceptaran ofertas enviadas por correo electrónico, pero en el párrafo siguiente autorizan enviarlas al correo de [contrataciones@unicesar.edu.co](mailto:contrataciones@unicesar.edu.co).
- De no ser permitido la entrega por correo electrónico Solicitamos que sea también válido la entrega de la documentación en forma virtual , por medio de un correo electrónico para así permitir que todas las empresas pueda entregar su oferta sin inconvenientes

➤ **Sucursal o Agencia**

**5.11.1. SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** El proponente, deberá presentar un certificado de cámara de comercio en donde se haga constar que cuenta con una sucursal, agencia o establecimiento de comercio en el municipio de Valledupar por los menos con 10 años de existencia. La Universidad se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información aportada por el proponente, y realizar una visita a las instalaciones de dichas sucursales, para el caso de los proponentes de otras ciudades adjudicado los contratos deberán abrir un agencia o sucursal

- Solicitamos revisar este punto ya que esto se opone el principio de pluralidad de oferentes ya que causa un sesgo a solo las empresas de Valledupar impidiendo entonces el derecho a la presentación de diferentes empresas del país que pueden suplir la demanda. Cabe destacar que muchas empresas a pesar de tener su domicilio en otras ciudades, cuentan con asesores e ingenieros designados para la zona y que las casas matrices o los principales distribuidores se encuentran en diferentes ciudades por tanto la atención de estos equipos sería subcontratada incurriendo en mayores gastos para la entidad . Instamos que este punto sea cambiado a tener designados asesores para la zona de la costa con residencia en alguna de las ciudades aledañas con ingenieros de servicios capacitados



Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25  
PBX: (571) 611 1805  
[mercadeo@paf.com.co](mailto:mercadeo@paf.com.co)  
[servicioalcliente@paf.com.co](mailto:servicioalcliente@paf.com.co)  
[www.paf.com.co](http://www.paf.com.co)



|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL 60cm.</b> | Ancho nominal 610 mm Altura interna 718mm Profundidad interna 718 mm Externo (W x D x H) 721 x 743 x 1200 mm Amplia configuración de opciones para personalizar la cabina para múltiples aplicaciones. Construcción: Vidrio templado Opacidad visible: Transparente Blower: Motor externo marca ebmpapst, permanentemente lubricado, de bajo ruido y baja Vibración Controles eléctricos: Swiche On/Off, Control de velocidad de ventilador en estado sólido con filtro RFI Temporizador UV y swiche Alimentación: 120 V, 60Hz Manómetro ULPA minihelico Aplicaciones donde no hay materiales con generación de riesgo biológico, y no se requiere protección al operador. Micología y microbiología. Cultivo de células de animales y plantas. Para uso farmacéutico y hospitales. - Cuartos limpios. Ensamble de semiconductores. - Farmacéutico. Aeroespacial. - Ensamble de dispositivos médicos. Laboratorios de investigación. Made In: USA Incluye base, lámpara UV, tapa frontal, toma corriente duplex y 2 servicios para gas, aire o vacío. El proponente debe demostrar tener personal calificado para la instalación y asesorías de equipos. | 2 |
|---|--|---|

#### OBSERVACIONES:

Solicitamos revisar las siguientes especificaciones:

- aceptar medidas internas desde: ancho 630 mm alto 570mm, profundo 500 mm
- Aceptar medidas externas desde: 670 mm, 520 mm 1125 mm
- Retirar marca de motor, permitir motor interno EC de bajo consumo y ruido
- Retirar control de velocidad y Manómetro para poder ampliar la gama de productos a ofertar
- Retirar de las especificaciones **made in USA** para pluralidad de oferentes
- Permitir que sea aceptado (1) servicio para Gas aire o vacío, una toma eléctrica ya que tener 2 servicios no afecta la actividad ni le funcionamiento del equipos

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II TIPO A2 DE 90CM CON BASE</b> | Especificaciones:<br>Descripción: 90 cm (3 ft.). Certificaciones/conformidad: NSF/ANSI 49, UL, CE. Material de la cámara: Acero inoxidable. Dimensiones Exteriores (Prof x Ancho x Alto): 80 x 100 x 156.8 cm. Dimensiones Interiores (Prof x Ancho x Alto): 63 x 90 x 78 cm Apertura de guillotina: 25.4 cm. Clase II, Tipo A2. Conexión: 120V 50/60Hz. Eficacia de filtro: 99.995% MPPS. Tipo de filtro: | 1 |
|--|--|---|

|  |  |
|--|--|
|  | H14 HEPA EN 1822, 99.995% MPPS. Capacidad: 50kg. Incluye tomacorriente duplex. <b>INCLUYE:</b> Cabina, base de altura ajustable, lámpara UV instalada de fábrica, 1 set de descansabrazos. |
|--|--|

#### OBSERVACIONES:

- Permitir certificación europea EN 12469 que es comparable con Norma americana NSF/ ANSI 49 Solicitamos que con respecto a este cumplimiento se acepte también aquellos equipos que cumple el marco CE ya que la certificación de la NSF el testimonio por parte del fabricante de que su producto cumple con los mínimos requisitos legales y técnicos en materia de seguridad **en los Estados Unidos** y no tenerla no deshabilita ni desacredita a las marcas de que no cumplen con los requisitos mínimos. Aquellos que cumplen con la **CE** (que es el homólogo de la FDA en Europa) son los equipos que son fabricados en Europa y los que tienen certificación FDA fabricados en Estados Unidos cumpliendo los dos con la normativa existente a requisitos mínimos. *Nuestra propuesta es que se acepte cumplimiento FDA o CE para este punto.*

Permitir dimensiones desde: profundo 764 mm, ancho 1049 mm, alto 1260 mm



Permitir acceder y trabajar con

CONOCIMIENTO



Permitir acceder y trabajar con

EQUIPO HUMANO Y COOPERATIVO



Permitir acceder y trabajar con

RESPALDO



Permitir acceder y trabajar con

PASIÓN



Permitir acceder y trabajar con

ÉTICA



Permitir acceder y trabajar con

PROGRESO

Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25

PBX: (571) 611 1805

mercadeo@paf.com.co

servicioalcliente@paf.com.co

www.paf.com.co



- Permitir dimensiones internas desde: profundo 602mm, ancho 954 mm, alto 580 mm
- Retirar set de descansabrazos para pluralidad de oferentes o ser opcional, ya que muchos modelos de cabina tiene descansabrazos ergonómico y seguro incluido (no es un adicional) dentro de diseño.

|  |  |
|--|--|
| <b>KIT 2 JUEGO DE MICROPIPETAS F2 DESDE 0,2 HASTA 1000</b> | <b>KIT INCLUYE</b><br>F2 Micropipeta 0,2-2 ul<br>F2 Micropipeta 2-20 ul<br>F2 Micropipeta 20-200 ul<br>F2 Micropipeta 100-1000 ul<br>Soporte F-Series Stand<br>Puntas Flex 10 tray 1x96<br>Pntas Flex 200 tray 2x96<br>Puntas Flex 1000 tray 1x96<br>(se incluye un rack de puntas para cada micropipeta) F2<br>brochure Guía de pipeteo Reservorio de reactivos |
|--|--|

#### • OBSERVACIONES

- Solicitamos la revisión de la descripción de este ítem ya que es propia de una marca específica de equipo y esto atenta contra el derecho de la pluralidad de oferentes ya que cierra las especificaciones a 1 sola opción en el mercado por tanto solicitamos que se cambie el nombre F2 y soporte F SERIES a micropipetas y soportes convencionales.
- Se solicita que sea aceptado ofertar micropipetas, de Fácil manejo para usuarios diestros y zurdos, Fuerzas de pipeteado reducidas, Eje muy duradero, Resistente a los rayos ultravioleta, Sistema de recalibración, Esterilizable en autoclave, con certificado de control de calidad incluido, los ejes están diseñados para adaptarse a todas las puntas populares. Rango de volumen 5 a 50µl, precisión ±4.0 a 1.6 %.
- Se solicita que se cambie el nombre de las puntas FLEX a puntas convencionales ya que es propia de una marca específica de equipo y esto atenta contra el derecho de la pluralidad de oferentes

|  |  |
|--|--|
| <b>FINNPIPETTE F1 MICROPIPETETA 8 CANALES DE 1 A 10 UL</b> | <b>Especificaciones:</b><br>Superficie antimicrobiana con recubrimiento de plata.<br>Número de canales: 8<br>Rango de medición: 1 a 10 ul<br>Incrementos: 0.02 ul<br>Exactitud: +/-12 a 2.4%<br>Precisión: 8 a 1.6%<br>Puntas compatibles: Finnitip Flex 10, 10. 50<br>Código de color: rosado |
|--|--|

#### OBSERVACIONES:

- Solicitamos la revisión de la descripción de este ítem ya que es propia de una marca específica de equipo y esto atenta contra el derecho de la pluralidad de oferentes ya que cierra las especificaciones a 1 sola opción en el mercado por tanto solicitamos que se cambie el nombre FINNPIPETTE a micropipetas de 8 canales convencionales
- Solicitamos la revisión de la descripción del código de color este ítem ya que es propia de una marca específica de equipo y esto atenta contra el derecho de la pluralidad de oferentes ya que cierra las especificaciones a 1 sola opción en el mercado



Reservamos el derecho a trabajar con  
**CONOCIMIENTO**



Reservamos el derecho a trabajar con  
**EQUIPO HUMANO Y COOPERATIVO**



Reservamos el derecho a trabajar con  
**RESPALDO**



Reservamos el derecho a trabajar con  
**PASIÓN**



Reservamos el derecho a trabajar con  
**ETICA**



Reservamos el derecho a trabajar con  
**PROGRESO**

Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25  
 PBX: (571) 611 1805  
 mercadeo@paf.com.co  
 servicioalcliente@paf.com.co  
 www.paf.com.co

|  |  |
|--|--|
| <p><b>CONGELADOR LABORATORIO PROPOSITO GENERAL</b></p> | <p>Cumpla los requisitos de almacenamiento de rutina del laboratorio con los congeladores verticales Los congeladores cuentan con controles digitales y excelente estabilidad de temperatura. Descongelamiento manual Acero esmaltado interior y exterior Aislamiento y refrigerante sin CFC</p> <p><b>Especificaciones:</b><br/>Volumen: 20.9 ft<sup>3</sup> / 591.82 L Puerta: Sencilla, N° Rejillas: 4 fijas, canastilla y 6 compartimiento en la puerta. Rango de temperatura: -12 °C a -20 °C. Pre-ajustada a -20 °C. Control de temperatura mecánico. Descongelamiento manual. Dimensiones Interiores, H x W x D (cm) 185.7 x 86.4 x 81.6 cm Dimensiones Exteriores H x W x D (cm) 146.7 x 70.49 x 60.3 cm Refrigerante: R134A libre de CFC. Aislamiento: Poliuretano libre de CFC. Construcción en acero esmaltado exterior e interior. Equipos usados para aplicaciones de laboratorio no críticas Certificaciones cCSAus Alimentación Voltaje / Hz: 120 VAC / 60 Hz Incluye regulador electrónico de voltaje.</p> |
|--|--|

#### OBSERVACIONES:

Solicitamos que se modifiquen las especificaciones técnicas teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Solicitar que el volumen permitido sea de 300 litros
- Solicitamos que el Control de temperatura sea por controlador PID de pantalla táctil.
- Permitir dimensiones externas de Ancho: 820 x Alto: 1730 Profundo: 810 mm
- Permitir dimensiones internas de Ancho: 520 x Alto: 1120 x Profundo: 530 mm
- Solicitamos cambiar que el Refrigerante sea R290 / GWP=3 ya que este cumple normatividad ambiental y protocolo de Montreal
- Voltaje de 220/60Hz con regulador y conversor incluidos

|   |  |          |
|---|--|----------|
| <p><b>CABINA DE EXTRACCIÓN DE GASES Y HUMOS 1.2 M</b></p> | <p><b>Especificaciones:</b><br/>Altura de la superficie de trabajo: 700 mm Apertura máxima: 815 mm Velocidad del aire: 0.4-0.6 m/s Ruido: 60 dB Lámpara fluorescente: 30W (2) Extractor: flujo axial incorporado, velocidad ajustable Ventana frontal: manual, vidrio templado de 5mm, altura ajustable Fuente de alimentación: 110V±10%, 60Hz Consumo: 360W. Material: Cuerpo principal: Porcelana blanca de PP, grosor 8mm, resistente a ácidos, álcalis y corrosivos fuertes. Mesa de trabajo: Resina fenólica resistente a químicos Dimensiones externas: 1240 x 800 x 2200 mm Dimensiones internas: 1020 x 570 x 872 mm Peso bruto: 198 kg Accesorios incluidos: Ductería de PVC de 6 metros Lámpara fluorescente Base con gabinete Enchufes a prueba de agua (2). El proponente debe demostrar tener personal calificado para la instalación y asesorías de equipos.</p> | <p>1</p> |
|---|--|----------|

- Permitir altura de la superficie de trabajo hasta 850 mm, ya que por ergonomía la altura de las superficies de trabajo deberían estar entre 750 – 900 mm.
- Permitir lámpara fluorescente hasta de 40 W y que para seguridad del usuario sea a prueba de explosiones.
- Permitir que el extractor sea instalado en la línea de extracción y que no esté incorporado a la cabina.
- Permitir que el material interior sea Resina Fenólica de 4 mm ya que este material cuenta con una adecuada resistencia química.
- Permitir superficie de trabajo en Resina Epoxica.
- Permitir una tolerancia en las dimensiones externas e internas de +/- 100 mm.
- Permitir equipos con un peso hasta de 250 kg.



Proponer siempre trabajar con CONOCIMIENTO



Reservar siempre trabajar con EQUIPO HUMANO Y COOPERATIVO



Reservar siempre trabajar con RESPALDO



Reservar siempre trabajar con PASIÓN



Reservar siempre trabajar con ÉTICA



Reservar siempre trabajar con PROGRESO

| <b>TERMOCICLADOR PUNTO FINAL ISOTERMICO MINIAMP</b> | <b>Especificaciones técnicas</b><br>Formato de bloque: 96 pozos, 0,2mL de bloque isotermino<br>Velocidad máxima de la rampa de bloque: 3,0°C / segundo<br>Velocidad máxima de la rampa de muestra: 2,2°C / segundo<br>Precisión de la temperatura: ±0,25°C (35-99,9°C) Rango de la temperatura: 0-100,0°C Uniformidad de temperatura: <0,5 °C (30 segundos después de alcanzar 95 °C) Calibración de temperatura: Calibrado a estándares trazables al Instituto Nacional de Estándares y Tecnología EE.UU Dimensiones (Alto x ancho x profundidad): 20 x 19 x 39 cm Peso: 5,9 kg Rango de volumen de PCR: 10-100 microlitro Memoria del instrumento: Memoria integrada de 2.000 MB (capacidad para > 1.000 protocolos); Puerto USB para almacenamiento externo adicional Interfaz de pantalla: LCD TFT a color de 5 Pulgadas Alimentación: 100-240 V, 50-60 Hz, max. 500 W Bloque VeriFlex: N/A Conectividad de datos: Nube o móvil a través de Ethernet o Wi-Fi |
|---|--|
|---|--|

Observaciones:

**RESPUESTA:** Realizar al proceso las observaciones a continuación y en caso de ser aceptadas ofertar la REF. T5000-96, adjunto oferta técnica y brochure, realizar la oferta económica por SAP.

#### OBSERVACIONES AL PROCESO:

1. Se solicita que sea aceptado ofertar termociclador con las siguientes características:

TC 9639 TERMOCICLADOR CON PANTALLA TÁCTIL DE 96 POZOS CON BLOQUE MULTIFORMATO. MARCA BENCHMARK

Bloque 9639 (incluido): Tubos de 96x0.2ml, tiras de 0.2ml, placa de 1x96 pozos (no desarmados), tubos de 39x0.5ml

Adaptador in situ: 4 diapositivas (para usar con el bloque 9639)

Temperatura. Rango de control: 0 ° a 100 ° C

Temperatura. Controlar: Muestra simulada o bloque.

Precisión / Uniformidad: ± 0.2 ° C / ± 0.2 ° C

Tasa de rampa: 5 ° C / Sec. (máximo)

Temperatura de la tapa: 30 ° a 112 ° C, ajustable por el usuario

Memoria del programa: Ilimitado con unidad flash

Rango de gradiente / diferencial: 30º a 105ºC / 1º a 30ºC

Incrementos / Decrementos: Sí, tanto tiempo como temperatura.

Acceso multiusuario: Sí, con protección de contraseña

Reinicio de falla de energía: Sí



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25

PBX: (571) 611 1805

mercadeo@paf.com.co

servicioalcliente@paf.com.co

www.paf.com.co

Fuente de alimentación: Universal, 75 a 275V, 50 a 60Hz

Comunicación: USB, LAN y RS232

Dimensiones: 10.2 x 14.2 x 9.9 pulg. / 26 x 36 x 25 cm

Peso: 16 lbs. / 7.3kg

- La gran pantalla táctil a todo color sirve como centro de operaciones donde se accede a todas las funciones. Desde la pantalla "Inicio", simplemente toque un ícono para ver el último programa ejecutado, ingrese a la biblioteca del programa o use el asistente del programa para ingresar rápidamente un protocolo. Además, se pueden agregar iconos para programas favoritos para un acceso más rápido.
  - El asistente del programa guía a los usuarios a través de la configuración rápida de un protocolo en una sola pantalla. Una vez ingresados, los programas se muestran gráficamente y se pueden editar simplemente tocando el paso que requiere modificación. Se pueden incorporar incrementos de tiempo y temperatura en los programas, así como velocidades de rampa más lentas. Las capacidades de almacenamiento son ilimitadas
  - Los programas se pueden almacenar en carpetas públicas, carpetas privadas (protegidas por contraseña) o en una unidad flash. El teclado virtual completo permite la denominación alfanumérica de programas y carpetas.
  - La tapa calentada totalmente ajustable evita la condensación y la evaporación de las muestras. La temperatura de la tapa se puede programar, y cuando la temperatura del bloque es inferior a 35 °, la tapa se apaga automáticamente. El calentamiento y enfriamiento del bloque se controlan de manera precisa y precisa dentro de tolerancias excepcionalmente estrictas mediante un algoritmo patentado que simula la temperatura de la muestra.
  - Con el bloque multiformato, no hay necesidad de gastar en varios bloques intercambiables. El TC 9639 tiene la flexibilidad de aceptar tubos de 96 x 0,2 ml, una placa de 96 pozos, tiras de 0,2 ml o tubos de 39 x 0,5 ml, todo en el mismo bloque de muestra. Para la optimización del protocolo, un gradiente se puede configurar a través del bloque. Un adaptador in situ opcional permite la incubación de diapositivas.
2. Se solicita que la capacitación en el manejo del equipo se pueda realizar de forma virtual, teniendo en cuenta que para el funcionamiento del equipo solo es necesario conectarlo al toma corriente y mediante apoyos audiovisuales se puede capacitar perfectamente en el manejo del equipo. Esto permite minimizar riesgos de contagio asociados a COVID-19 y posibilidades de reducción de costos por concepto de viáticos.



Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25  
PBX: (571) 611 1805  
mercadeo@paf.com.co  
servicioalcliente@paf.com.co  
www.paf.com.co



Por su atención, muchas gracias

*María José Salas L*

**MSc MARIA JOSE SALAS**

Asesora Comercial

PBX: (571) 9172134

Celular: 320 2236932 – Barranquilla., Colombia

[mariaj\\_salas@paf.com.co](mailto:mariaj_salas@paf.com.co)



Valores por los que trabajamos día tras día

Oficina principal Bogotá Calle 93 N° 45-25  
PBX: (571) 611 1805  
[mercadeo@paf.com.co](mailto:mercadeo@paf.com.co)  
[servicioalcliente@paf.com.co](mailto:servicioalcliente@paf.com.co)  
[www.paf.com.co](http://www.paf.com.co)



**UNIVERSIDAD**  
Popular del Cesar

A continuación, la Universidad Popular del Cesar, procede a dar respuesta motivada a las observaciones presentadas en oportunidad, al proyecto de pliego de la Convocatoria Pública No. 008- 2021, La UNIVERSIDAD únicamente se obliga a responder a partir de la fecha de publicación del proyecto del pliego de condiciones y antes del cierre de la convocatoria, las observaciones y solicitudes de aclaraciones que reúnan todos los siguiente requisitos: a) identificación de la convocatoria a la que se refiere; b) indicar el nombre y número de cédula de ciudadanía de la persona que las envía, y su dirección física o de correo electrónico; y c) haber sido recibida por la UNIVERSIDAD en la dirección física o de correo electrónico y dentro del plazo horario para la radicación de observaciones y solicitudes de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso.

Visto lo anterior la Entidad procederá a publicar las razones por las cuales se acogen o rechazan las observaciones planteadas, en la página web de la Institución, [www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co) en el link de contratación, y en el SECOP.

**CONTRATAR LA DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA ADSCRITO A LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

**VALLEDUPAR – CESAR**



|  |  |          |
|--|--|----------|
| <p><b>CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL 60cm.</b></p> | <p>Ancho nominal 610 mm Altura interna 718mm Profundidad interna 718 mm Externo (W x D x H) 721 x 743 x 1200 mm Amplia configuración de opciones para personalizar la cabina para múltiples aplicaciones. Construcción: Vidrio templado Opacidad visible: Transparente Blower: Motor externo marca ebmpapst, permanentemente lubricado, de bajo ruido y baja Vibración Controles eléctricos: Swiche On/Off, Control de velocidad de ventilador en estado sólido con filtro RFI Temporizador UV y swiche Alimentación: 120 V, 60Hz Manómetro ULPA, minihélico Aplicaciones donde no hay materiales con generación de riesgo biológico, y no se requiere protección al operador. Micología y microbiología. Cultivo de células de animales y plantas. Para uso farmacéutico y hospitales. - Cuartos limpios. Ensamble de semiconductores. - Farmacéutico. Aeroespacial. - Ensamble de dispositivos médicos. Laboratorios de investigación. Made In: USA Incluye base, lámpara UV, tapa frontal, toma corriente duplex y 2 servicios para gas, aire o vacío. El proponente debe demostrar tener personal calificado para la instalación y asesorías de equipos.</p> | <p>2</p> |
|--|--|----------|

**RESPUESTA:** En cuanto a las dimensiones se reitera que estas medidas exigidas son las precisas para el espacio disponible en el laboratorio, sin embargo, se amplía rango de dimensiones al +/- 5%. SE ACEPTA PARCIALMENTE

|   |  |          |
|---|--|----------|
| <p><b>CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II TIPO A2 DE 90CM CON BASE</b></p> | <p>Especificaciones:<br/>Descripción: 90 cm (3 ft.). Certificaciones/conformidad: NSF/ANSI 49, UL, CE. Material de la cámara: Acero inoxidable. Dimensiones Exteriores (Prof x Ancho x Alto): 80 x 100 x 156.8 cm. Dimensiones Interiores (Prof x Ancho x Alto): 63 x 90 x 78 cm Apertura de guillotina: 25.4 cm. Clase II, Tipo A2. Conexión: 120V 50/60Hz. Eficacia de filtro: 99.995% MPPS. Tipo de filtro:</p> | <p>1</p> |
|   | <p>H14 HEPA EN 1822, 99.995% MPPS. Capacidad: 50kg. Incluye tomacorriente duplex. INCLUYE: Cabina, base de altura ajustable, lámpara UV instalada de fábrica, 1 set de descansabrazos.</p>   |          |

**RESPUESTA:** SE ACEPTA PARCIAL LA OBSERVACION, siempre y cuando la certificación europea sea equivalente será aceptada, en cuanto a los descansabrazos si se necesita set de descansabrazos para mayor ergonomía de los diferentes tipos de usuarios. En cuanto a las dimensiones se reitera que estas medidas exigidas son las precisas para el espacio disponible en el laboratorio, sin embargo, se amplía rango de dimensiones al +/- 5%.



|  |   |
|--|---|
| <b>KIT 2 JUEGO DE 4<br/>MICROPIPETAS F2 DESDE<br/>0,2 HASTA 1000</b> | <b>KIT INCLUYE</b><br>F2 Micropipeta 0,2-2 ul<br>F2 Micropipeta 2-20 ul<br>F2 Micropipeta 20-200 ul<br>F2 Micropipeta 100-1000 ul<br>Soporte F-Series Stand<br>Puntas Flex 10 tray 1x96<br>Pntas Flex 200 tray 2x96<br>Puntas Flex 1000 tray 1x96<br>(se incluye un rack de puntas para cada micropipeta) F2<br>brochure Guía de pipeteo Reservoirio de reactivos |
|--|---|

**RESPUESTA:** Se acepta cambiar las palabras F2 y soporte F SERIES a micropipetas y soportes convencionales, SE ACEPTA el cambio de nombre de las puntas FLEX a puntas convencionales. En cuanto a Se solicita que sea aceptado ofertar micropipetas, de Fácil manejo para usuarios diestros y zurdos, Fuerzas de pipeteado reducidas, Eje muy duradero, Resistente a los rayos ultravioleta, Sistema de recalibración, Esterilizable en autoclave, con certificado de control de calidad incluido, los ejes están diseñados para adaptarse a todas las puntas populares. Rango de volumen 5 a 50µl, precisión ±4.0 a 1.6 % la Universidad no acoge la observación ya que no es el volumen que requiere, además este volumen solo se necesita en la micropipeta de 8 canales. SE ACEPTA PARCIALMENTE LA OBSERVACION

|  |  |
|--|--|
| <b>FINNPIPEPTE F1<br/>MICROPIPETA 8 CANALES<br/>DE 1 A 10 UL</b> | <b>Especificaciones:</b><br>Superficie antimicrobiana con recubrimiento de plata.<br>Número de canales: 8<br>Rango de medición: 1 a 10 ul<br>Incrementos: 0.02 ul<br>Exactitud: +/-12 a 2.4%<br>Precisión: 8 a 1.6%<br>Puntas compatibles: Finnitip Flex 10, 10, 50<br>Código de color: rosado |
|--|--|

**RESPUESTA:** Se procede a eliminar el código de color, por lo tanto, se ACEPTA LA OBSERVACION



|  |  |
|--|--|
| <p><b>CONGELADOR LABORATORIO PROPOSITO GENERAL</b></p> | <p>Cumpla los requisitos de almacenamiento de rutina del laboratorio con los congeladores verticales Los congeladores cuentan con controles digitales y excelente estabilidad de temperatura. Descongelamiento manual Acero esmaltado interior y exterior Aislamiento y refrigerante sin CFC</p> <p><b>Especificaciones:</b><br/> Volumen: 20.9 ft3 / 591.82 L Puerta: Sencilla, N° Rejillas: 4 fijas, canastilla y 6 compartimiento en la puerta. Rango de temperatura: -12 °C a -20 °C. Pre-ajustada a -20 °C. Control de temperatura mecánico. Descongelamiento manual. Dimensiones interiores, H x W x D (cm) 185.7 x 86.4 x 81.6 cm Dimensiones Exteriores H x W x D (cm) 146.7 x 70.49 x 60.3 cm Refrigerante: R134A libre de CFC. Aislamiento: Poliuretano libre de CFC. Construcción en acero esmaltado exterior e interior. Equipos usados para aplicaciones de laboratorio no críticas Certificaciones cCSAus Alimentación Voltaje / Hz: 120 VAC / 60 Hz Incluye regulador electrónico de voltaje.</p> |
|--|--|

**RESPUESTA:** No SE ACEPTA LA OBSERVACION debido a que se estaría desmejorando el equipo ya que estas son las especificaciones mínimas se acepta siempre y cuando el equipo sea superior.

|   |   |          |
|---|---|----------|
| <p><b>CABINA DE EXTRACCIÓN DE GASES Y HUMOS 1.2 M</b></p> | <p><b>Especificaciones:</b><br/> Altura de la superficie de trabajo: 700 mm Apertura máxima: 815 mm Velocidad del aire: 0.4-0.6 m/s Ruido: 60 dB Lámpara fluorescente: 30W (2) Extractor: flujo axial incorporado, velocidad ajustable Ventana frontal: manual, vidrio templado de 5mm, altura ajustable Fuente de alimentación: 110V±10%, 60Hz Consumo: 360W, Material: Cuerpo principal: Parcelana blanca de PP, grosor 8mm, resistente a ácidos, álcalis y corrosivos fuertes. Mesa de trabajo: Resina fenólica resistente a químicos Dimensiones externas: 1240 x 800 x 2200 mm Dimensiones Internas: 1020 x 570 x 872 mm Peso bruto: 198 kg Accesorios incluidos: Ductería de PVC de 6 metros Lámpara fluorescente Base con gabinete Enchufes a prueba de agua (2). El proponente debe demostrar tener personal calificado para la instalación y asesorías de equipos.</p> | <p>1</p> |
|---|---|----------|

**RESPUESTA:** Estas medidas están consideradas de acuerdo al espacio establecido en el laboratorio por lo tanto NO SE ACEPTA LA OBSERVACION.



**UNIVERSIDAD**  
Popular del Cesar

|   |   |
|---|---|
| <b>TERMOCICLADOR PUNTO<br/>FINAL ISOTERMICO<br/>MINIAMP</b> | <b>Especificaciones técnicas</b>  |
|   | Formato de bloque: 96 pozos, 0,2mL de bloque isotermico<br>Velocidad máxima de la rampa de bloque: 3.0°C / segundo<br>Velocidad máxima de la rampa de muestra: 2.2°C / segundo<br>Precisión de la temperatura: ±0.25°C (35-99.9°C) Rango de la temperatura: 0-100.0°C Uniformidad de temperatura: <0.5 °C (30 segundos después de alcanzar 95 °C) Calibración de temperatura: Calibrado a estándares trazables al Instituto Nacional de Estándares y Tecnología EE.UU Dimensiones (Alto x ancho x profundidad): 20 x 19 x 39 cm Peso: 5.9 kg Rango de volumen de PCR: 10-100 microlitro Memoria del instrumento: Memoria integrada de 2.000 MB (capacidad para> 1.000 protocolos); Puerto USB para almacenamiento externo adicional Interfaz de pantalla: LCD TFT a color de 5 Pulgadas Alimentación: 100-240 V, 50-60 Hz, max. 500 W Bloque VeriFlex; N/A Conectividad de datos: Nube o móvil a través de Ethernet o Wi-Fi |

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTAN LAS OBSERVACIONES ya que las características exigidas por la entidad son las mínimas que debe cumplir el equipo, si desean pueden ofertar equipos iguales o mejores, en cuanto a la capacitación virtual no es aceptada ya que el personal que vaya a capacitar debe cumplir con su protocolo de bioseguridad, que la universidad es un espacio seguro por cumplir con los protocolos exigidos por el Ministerio de Salud.



PC-019-203-21

- **Experiencia Especifica**

vigentes a 2021, es decir 275 SMMLV cuyos objetos contractuales se encuentra identificados según el clasificador de bienes y servicios, en el contrato exigido, en por lo menos diez de los siguientes códigos UNSPSC

| CLASE  |   |
|--------|---|
| 411030 | EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO                               |
| 411034 | EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO                |
| 411040 | EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  |
| 411049 | EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO                     |
| 411051 | BOMBAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO                                     |
| 411117 | INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN                     |
| 411122 | INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR                         |
| 411154 | EQUIPO ESPECTROSCÓPICO  |
| 411224 | INSTRUMENTOS DE LABORATORIO   |
| 422815 | EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y DE AUTOCLAVE                 |
| 422917 | TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE PUNCIÓN |
| 422921 | INSERTADORES Y EXTRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS       |
| 422942 | JUEGOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRÚRGICOS              |
| 422951 | EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS               |
| 561220 | MUEBLES DE LABORATORIO  |

**OBSERVACIÓN:** Para lograr pluralidad de oferentes, solicitamos a la entidad presentar una o dos certificaciones de contratos en la venta de equipos para laboratorios que contenga como mínimo 3 de los códigos NSPSC relacionados en el pliego de condiciones.



**RESPUESTA:** NO se acepta su observación teniendo cuenta que es una clasificación uniforme de las actividades económicas del proceso. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para verificar la experiencia del futuro proponente

- **Indicadores financieros:**

| INDICADOR                       | FÓRMULA  | ÍNDICE REQUERIDO                     |
|---------------------------------|--|--------------------------------------|
| Índice de Liquidez              | $\text{Activo corriente} / \text{Pasivo Corriente}$        | Mayor o igual a 8.0                  |
| Índice de endeudamiento         | $\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$                | Menor o igual a 0.25                 |
| Razón de cobertura de Intereses | $\text{Utilidad operacional} / \text{Gastos de intereses}$ | igual o mayor a 20 o Indeterminada   |
| Capital de trabajo              | $\text{Activo corriente} - \text{Pasivo Corriente}$        | Mayor o igual al presupuesto oficial |

**OBSERVACIÓN:**

Indicadores Financieros: Liquidez: solicitamos permitir contar con un indicador mayor o igual a 1.5.

Intereses: menor o igual a 20: solicitamos permitir contar con un indicar menor o igual a 5.16

**RESPUESTA:** SU OBSERVACION será analizada y en caso de despacharse favorable se publicará en el pliego de condiciones definitivos, es de resaltar, que la libre concurrencia o la pluralidad de oferentes es un aspecto que se alinea en el Estado Social de Derecho. No obstante, la libre participación encuentra límites conforme a los principios de eficiencia y economía, por lo que no es un valor normativo absoluto. Los pliegos de condiciones contraen las cualidades administrativas y financieras que debe poseer los participantes, requisitos que establecen parámetros de eliminación o clasificación, según el caso. Los indicadores económicos son precisamente un factor inescindible para participar en la actividad contractual del Estado porque es necesario brindar el objeto contractual de un presupuesto suficiente para su consecución.



- **Forma de entrega de la propuesta**

No se recibirán propuestas presentadas en lugar o en oportunidad diferentes a la señalada anteriormente. No se aceptarán ofertas enviadas por correo electrónico, medios telemáticos, ni entregas en otra dependencia de la UPC. En la oficina jurídica, se llevará un control de las ofertas recibidas, registrándose de manera consecutiva teniendo en cuenta los siguientes aspectos: - Número de orden de presentación; - Nombre o razón social del oferente; - Fecha; - Hora; - Persona que efectúa materialmente el acto de presentación de la oferta, con número de cédula.

LA FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SERÁ EL DÍA (05 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 10 AM.) DE MANERA FÍSICA Y/O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO [contratacion@unicesar.edu.co](mailto:contratacion@unicesar.edu.co).

**OBSERVACIONES:**

- Solicitamos aclaración respecto a la entrega de la propuesta ya que en el párrafo primero dicen que no se aceptaran ofertas enviadas por correo electrónico, pero en el párrafo siguiente autorizan enviarlas al correo de [contrataciones@unicesar.edu.co](mailto:contrataciones@unicesar.edu.co).
- De no ser permitido la entrega por correo electrónico Solicitamos que sea también válido la entrega de la documentación en forma virtual , por medio de un correo electrónico para así permitir que todas las empresas pueda entregar su oferta sin inconvenientes

**RESPUESTA:** las propuestas pueden ser enviadas en físico o de manera virtual a través de los correos utilizados por la universidad, en atención a la solicitud procederemos a corregir en el pliego de condiciones definitivo

**5.11.1. SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** El proponente, deberá presentar un certificado de cámara de comercio en donde se haga constar que cuenta con una sucursal, agencia o establecimiento de comercio en el municipio de Valledupar por los menos con 10 años de existencia. La Universidad se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información aportada por el proponente, y realizar una visita a las instalaciones de dichas sucursales, para el caso de los proponentes de otras ciudades adjudicado los contratos deberán abrir un agencia o sucursal

- Solicitamos revisar este punto ya que esto se opone el principio de pluralidad de oferentes ya que causa un sesgo a solo las empresas de Valledupar impidiendo entonces el derecho a la presentación de diferentes empresas del país que pueden suplir la demanda. Cabe destacar que muchas empresas a pesar de tener su domicilio en otras ciudades, cuentan con asesores e ingenieros designados para la zona y que las casas matrices o los principales distribuidores se encuentran en diferentes ciudades por tanto la atención de estos equipos sería subcontratada incurriendo en mayores gastos para la entidad . Instamos que este punto sea cambiado a tener designados asesores para la zona de la costa con residencia en alguna de las ciudades aledañas con ingenieros de servicios capacitados



**UNIVERSIDAD**  
Popular del Cesar

**RESPUESTA.** El pliego deja abierta la posibilidad de la empresa que tenga la experiencia y previo compromiso en la propuesta una vez adjudicado, deberán abrir una agencia o sucursal en la ciudad de Valledupar.

*Marta Cecilia Pretelt*  
**MARȦHA CECILIA PRETEL**  
**Jefe oficina Jurídica**

Proyectó: Jurídica: L-A-L-V

TECNICA: Alejandra Quintero.